



I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

2. OBJETIVOS

El presente Manual tiene por objeto:

- Orientar al personal directivo, médico y administrativo del Sistema de Atención Integral a la Salud (SAISUV) en el desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus responsabilidades para el logro de los objetivos institucionales.
- Establecer las políticas y procedimientos de trabajo que faciliten la realización de las tareas específicas y permitan hacer un uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de los que dispone la Coordinación General del SAISUV.
- Facilitar la dirección, el control, la comunicación y coordinación del personal que labora en la Coordinación General del SAISUV, para la prestación de los servicios con la calidad, calidez y oportunidad requerida por los usuarios.

